



SAN
SALVADOR



CEIP



2024-2025

Documento actualizado y aprobado el 23 de octubre de 2024

Elaborado por el Claustro de profesores

Evaluado por el Consejo Escolar

Con el visto bueno del Director D. Christian Goicoechea

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. PRINCIPIOS BÁSICOS
3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO
 - 3.1. Asignación de tutorías y áreas
 - 3.2. Distribución de otras responsabilidades
 - 3.3. Horario por cursos
 - 3.4. Calendario de tutorías, reuniones y evaluaciones
 - 3.5. Distribución de espacios.
4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
 - 4.1. Actividades complementarias
 - 4.2. Actividades extraescolares
5. OTROS SERVICIOS
 - 5.1. Comedor
 - 5.2. Transporte
6. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA ESTE CURSO
7. ESTADÍSTICA DE PRINCIPIO DE CURSO
8. PLANES DEL CENTRO
 - 8.1 Convivencia: RRI
 - 8.2 Lectura
 - 8.3 Igualdad
 - 8.4 Atención a la Diversidad
 - 8.5 Formación y mejora
 - 8.6 Acción tutorial
 - 8.7 Acogida
9. Plan de Intervencion EOEP
10. COMPROMISOS DE LAS FAMILIAS
11. PERIODO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE 1º DE EDUCACIÓN INFANTIL
12. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERIOR
13. EVALUACIÓN DE LA PGA

1. INTRODUCCIÓN

La **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL** se basa, sobre todo, en los acuerdos alcanzados y las propuestas formuladas por el Claustro y el Equipo Directivo, que fueron reflejadas en la Memoria General del 2022 - 2023, cumpliendo la normativa vigente.

En el curso escolar 2024/2025 se cuenta con una unidad de infantil y tres de primaria, y 7 profesores (dos de ellos con jornadas parciales), repitiendo el 80% de la plantilla a tiempo completo en el centro.

El equipo de orientación sigue siendo el EOEP Burgos 1 subsede Briviesca por lo que seguimos sin tener la figura de personal técnico de servicios a la comunidad (PTSC) aun teniendo alumnado que precisa de su atención. El curso pasado la orientadora del centro en colaboración con el CEAS efectuó este servicio.

Somos un equipo joven, que trabajamos por primera vez juntos, con ilusión de formarnos e introducir novedades y mejoras en el aula y construir un equipo competente que sea capaz de hacer frente a las particularidades y dificultades del presente curso.

El presente año es especialmente dificultoso por los cambios legislativos y la cantidad extraordinaria de procesos a realizar con plazos significativamente reducidos para la elaboración de documentos de vital importancia para el centro. En cualquier caso, el conjunto de docentes del C.E.I.P "San Salvador" de Oña tiene el fiel compromiso en su empeño diario de ofrecer a toda la comunidad educativa el carácter de excelencia que le es inherente.

2. PRINCIPIOS BÁSICOS

- LÍNEA METODOLÓGICA

Tomamos el nivel de desarrollo del alumnado, sus intereses y necesidades como punto de partida para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje; dotándoles de las competencias necesarias a través de metodologías activas para desarrollar un trabajo cada vez más autónomo y significativo. El centro trabaja con el Aprendizaje Cooperativo como marco y enfoque general en todos los niveles. El desarrollo de la competencia digital del alumnado es central en el nuevo currículo y es por eso que el aula virtual de Teams en primaria así como el aproximamiento al uso seguro con fines educativos de dispositivos digitales en infantil son de vital importancia. El enfoque metodológico DUA es fundamental en el desarrollo de la actividad docente en un centro de este tipo con los ciclos concentrados en un aula. El DUA se centra en alcanzar todos los mismos objetivos pero con distintos niveles para cada alumno en función de su nivel de competencia.

- PARTICIPACIÓN

Potenciamos la participación activa de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el proyecto común del centro. Valorando el respeto a la diversidad, favoreciendo la toma de decisiones por consenso, así como el conocimiento y el respeto a los derechos y obligaciones de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

- FORMACIÓN EN VALORES

Fomentamos una formación integral desde los puntos de vista intelectual, físico y afectivo-social. Nuestro colegio impulsa valores como: responsabilidad, autonomía, tolerancia, cooperación, respeto al medio, sensibilidad y espíritu crítico.

Seguiremos trabajando las emociones a través de distintas dinámicas y de la resolución dialogada de conflictos que surjan en el día a día.

- CONVIVENCIA

Cuidamos y favorecemos de forma especial las relaciones interpersonales de todos los miembros de la Comunidad Escolar creando oportunidades de cooperación y convivencia, siguiendo unas pautas de comportamiento para la mejora de las relaciones en el centro. Nuestra máxima es fomentar la convivencia cordial como base de socialización.

- PERSONALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Las respuestas educativas de nuestro Centro son distintas, en función de las diversas características de nuestros alumnos y alumnas buscando una educación personalizada, ajustada y compensadora.

- RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

Buscamos la actualización constante de nuestros criterios pedagógicos y organizativos, estimulamos la formación de las familias y la actualización del profesorado.

Este año continuaremos las líneas del curso anterior trabajando los siguientes planes:

- Afianzar las actividades y dinámicas cooperativas y en comunidad.
- Asentamiento de las TIC en las aulas.

- EDUCACIÓN PARA EL OCIO

Fomentamos alternativas a la ocupación del tiempo libre como desarrollo de hábitos de lecto-escritura, el contacto con la naturaleza, actividades deportivas, etc.

- COLABORACIÓN FAMILIA-ESCUELA

Consideramos imprescindible la existencia de una estrecha colaboración con las familias en la tarea educativa, conscientes de que son las primeras y principales educadoras de nuestros alumnos y alumnas.

Las sugerencias, ideas, quejas, aclaraciones y dudas o temas colectivos están regulados a través del **AMPA** (con sus reuniones de Junta directiva y asambleas generales) y el Consejo Escolar por lo que animamos a todas las familias a formar parte activa de ella.

Los casos particulares deben tratarse con cada tutor o especialista, solicitando tutoría a través del correo electrónico.

3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

La situación de comienzo de curso es complicada dado que hay renovación de profesorado.

La construcción de un buen clima es necesario para que el claustro participe de una manera positiva, exponiendo ideas y diferentes puntos de vista para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

La colaboración con los padres y madres es importante, y desde el centro se anima al AMPA, a que siga con su buena labor, fortaleciendo lazos entre las familias y exponiendo las propuestas que vayan surgiendo.

El ayuntamiento de la villa también está en contacto constante con el centro y ofrece su ayuda y disposición.

El CEAS también colabora directamente con el centro, haciendo reuniones periódicas para coordinar formación y otros aspectos.

También hay una gran coordinación para el apoyo a familias con necesidades específicas.

3.1. CALENDARIO ESCOLAR

Septiembre

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Enero

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Legenda de colores empleada en el calendario

- Inicio de curso (1)
- Inicio de curso (2)
- Inicio de curso (3)
- Inicio de curso (4)
- Inicio de curso (5)
- Inicio de curso (6)
- Fin de curso (1)
- Fin de curso (2)
- Fin de curso (3)
- Fin de curso (4)
- Vacaciones escolares
- Días no lectivos
- Fiestas laborales

3.2. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Se exige puntualidad como base de responsabilidad y respeto.

Nuestros horarios son:

De octubre a mayo: 9:30 a 14:30 h.

En septiembre y junio: 9:30 a 13:30 h.

Los padres/madres no podrán acceder a las aulas durante los periodos lectivos.

Será el profesor quien acompañe a los alumnos/as al aula y siempre entre sesiones.

	Octubre - Mayo	Sept. - Junio
1ª sesión	09:30 a 10:30	09:30 a 10:15
2ª sesión	10:30 a 11:30	10:15 a 11:00
3ª sesión	11:30 a 12:30	11:00 a 11:45
Recreo	12:30 a 13:00	11:45 a 12:15
4ª sesión	13:00 a 13:45	12:15 a 12:55
5ª sesión	13:45 a 14:30	12:55 a 13:30

Los alumnos/as no podrán entrar ni salir del Centro durante el horario escolar ni al finalizar la misma sin la correspondiente autorización escrita y acompañados de un adulto.

Las faltas de asistencia de los alumnos/as se deberán justificar con la hoja de ausencias que pueden encontrar en la web del centro en el apartado de secretaría virtual conforme a lo dispuesto en el Plan de Absentismo.

Es conveniente avisar al tutor de la falta de asistencia **a través del correo electrónico**.

Comedor escolar y transporte: horarios comunicados a las familias.

DATOS RESERVADOS POR PROTECCIÓN A LOS MENORES.

Los servicios de comedor y transporte son gestionados por las empresas IGMO y PADRONFER, todos los usuarios deben cumplir las normas estipuladas por ellas para no perder los derechos a disfrutar de estos servicios.

Los usuarios de comedor se comprometen a anular el comedor en el 012 antes de las 9:30 del día que no asistan. El RRI recoge el protocolo de actuación con familias que se despistan de esta obligación.

SECRETARÍA

Lunes y viernes de 13.00 a 14.30h

3.3. ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS Y ÁREAS.

La distribución de tutorías, áreas y otras funciones es la siguiente:

EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo es Unipersonal y recae sobre D^o Christian Goicoechea.

EDUCACIÓN INFANTIL

- La tutora del grupo de educación Infantil es D^a Diana Tejido. Se encargará de los alumnos de Atención Educativa de su grupo y de 1^o2^o, y de psicomotricidad en su grupo.
- Religión será impartida por D^a Sandra Hoyuelos e inglés por D^o Christian Goicoechea.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Los tutores de cada curso son:

- **1^o y 2^o:** D^a Marta Brasa
- **3^o y 4^o:** D^a Cristina López
- **5^o y 6^o:** D^a M^a Carmen Martín

ESPECIALIDADES

- ❖ **Música** D^a Marta Brasa
- ❖ **Educación Física:** D^a M^a Carmen Martín
- ❖ **1^a Lengua Extranjera (Inglés):** D^o Christian Goicoechea.
- ❖ **Religión Católica:** D^a Sandra Hoyuelos
- ❖ **Pedagogía Terapéutica:** D^a Cristina López y D^a M^a Concepción Izquierdo.
- ❖ **Audición y Lenguaje:** D^a Cristina López y D^a M^a Concepción Izquierdo.

3.3.2. DISTRIBUCIÓN DE OTRAS RESPONSABILIDADES

- ❖ **Consejo Escolar:** Cristina López
- ❖ **Orientadora:** D^a Izaskun Angulo
- ❖ **Coordinador del plan de convivencia:** D^o Christian Goicoechea
- ❖ **Coordinación del proyecto de formación de centro y representante en el C.F.I.E:** D^o Christian Goicoechea
- ❖ **Responsable de medios informáticos:** D^o Christian Goicoechea
- ❖ **Responsable de biblioteca, y plan de lectura:** D^a Diana Tejido
- ❖ **Coordinadores de formación, calidad e innovación de centro:** D^o Christian Goicoechea

3.4 HORARIOS POR GRUPOS

INFANTIL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:30 - 10:30	ASAMBLEA	ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE	ASAMBLEA	ASAMBLEA	INGLÉS
10:30 - 11:30	LECTO-ESCRITURA	ASAMBLEA	LECTO-ESCRITURA	MÚSICA	ASAMBLEA
11:30 - 12:30	TRABAJO INDIVIDUAL/PROYECTO	LECTO-ESCRITURA	INGLÉS	ATENCIÓN EDUCATIVA INF 1º2º	LECTO-ESCRITURA LÓGICA MATEMÁTICA
			TIC		
12:30 - 13:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
13:00 - 13:45	LÓGICA MATEMÁTICA	TRABAJO INDIVIDUAL/PROYECTO	LÓGICA MATEMÁTICA	TRABAJO INDIVIDUAL/PROYECTO	TRABAJO INDIVIDUAL/PROYECTO
13:45 - 14:30	RINCONES	PSICOMOTRICIDAD	RINCONES	RINCONES	RINCONES

1º2º

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:30 - 10:30	LENGUA	EF	LENGUA	LENGUA	MÚSICA
10:30 - 11:30	CCSS	INGLÉS	MATE	INGLÉS	MATE
11:30 - 12:30	MATE	LENG	CCNN	ATENCIÓN EDUCATIVA INF 1º2º	PLÁSTICA
12:30 - 13:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
13:00 - 13:45	MATE	LENG	EF	MATE	LENGUA
13:45 - 14:30	CCNN	MATE	INGLÉS	CCSS	EF

CEIP "SAN SALVADOR"
P.G.A

3º4º

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:30 - 10:30	MATE	MÚSICA	MATE	LENGUA	MATE
10:30 - 11:30	INGLÉS	LENGUA	CCSS	MATE	EF
11:30 - 12:30	LENGUA	CCNN	LENGUA	INGLÉS	CCNN
12:30 - 13:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
13:00 - 13:45	LENGUA	INGLÉS	LENGUA	Att. Ed / Reli	PLÁSTICA
13:45 - 14:30	CCSS	MATE	EF		PLÁSTICA

5º6º

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:30 - 10:30	LENGUA	INGLÉS	LENGUA	LENGUA	LENGUA con apoyo
10:30 - 11:30	CCNN	LENGUA con apoyo	INGLÉS	CCNN con apoyo	INGLÉS
11:30 - 12:30	MATE	EF	MATE	MATE	CCSS
12:30 - 13:00	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
13:00 - 13:45	EF	MATE	MÚSICA 5º de 13 a 14.30h	Att. Ed / Reli 5º de 13 a 14.30h	MATE
13:45 - 14:30	EF	CCSS	MÚSICA 6º de 13h a 14h VALORES 6º de 14h a 14.30h	Att. Ed / Reli 6º de 13h a 14h VALORES 6º de 14h a 14.30h	PLÁSTICA

3.5. CALENDARIO DE REUNIONES

ATENCIÓN A PADRES: cada docente tendrá su horario de atención a las familias de la siguiente manera:

	LUNES	LUNES	MARTES	MARTES	MIÉRCOLES
PROFESOR	Christian Goicoechea	Diana Tejido	Marta Brasa	Carmen Martín	Cristina López
ESPECIALIDAD	Inglés	INF	MUS	EF	PRI / PT / AL
HORA	15.30 / 16.30	15.30 / 16.30	15.30 / 16.30	15.30 / 16.30	15.30 / 16.30
LUGAR	Presencial en el aula o telemática.	Presencial en el aula o telemática.	Presencial en el aula o telemática.	Presencial en el aula o telemática.	Presencial en el aula o telemática.

Los días fijados para las reuniones generales de padres y madres son:

<u>1er TRIMESTRE</u>	<u>DÍA</u>	<u>HORA</u>
REUNIÓN 3 AÑOS	4 DE SEPTIEMBRE DE 2024	De 11:30 a 12:00
REUNIÓN GENERAL	4 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	De 12:00 a 13:00
REUNIÓN INFANTIL	16 DE SEPT DE 2024	De 13:30 a 14:30
REUNIÓN 1º Y 2º	17 DE SEPT DE 2024	De 13:30 a 14:30
REUNIÓN 3º Y 4º	19 DE SEPT DE 2024	De 13:30 a 14:30
REUNIÓN 5º Y 6º	18 DE SEPT DE 2024	De 13:30 a 14:30
<u>2º TRIMESTRE</u>	<u>DÍA</u>	<u>HORA</u>
REUNIÓN INFANTIL	¿? DE ENERO DE 2025	De 15:30 a 16:30
REUNIÓN 1º Y 2º	14 DE ENERO DE 2025	De 16:00 a 16:30
REUNIÓN 3º Y 4º	15 DE ENERO DE 2025	De 15:30 a 16:00

CEIP "SAN SALVADOR"
P.G.A

REUNIÓN 5º Y 6º	14 DE ENERO DE 2025	De 15:30 a 16:30
-----------------	---------------------	------------------

<u>3er TRIMESTRE</u>	DÍA	HORA
REUNIÓN INFANTIL	28 DE ABRIL DE 2025	De 15:30 a 16:30
REUNIÓN 1º Y 2º	29 DE ABRIL DE 202	De 15:30 a 16:00
REUNIÓN 3º Y 4º	30 DE ABRIL DE 2025	De 16:00 a 16:30
REUNIÓN 5º Y 6º	29 DE ABRIL DE 2025	De 15:30 a 16:30

Este calendario de reuniones está sujeto a posibles modificaciones condicionadas por viabilidad y situación.

COORDINACIONES DEL PROFESORADO

Las comisiones de coordinación pedagógica quedan fijadas el segundo jueves que acude la orientadora al centro de 8:30 a 9:30 alternativamente.

El calendario de reuniones a lo largo del curso es el siguiente:

PRIMER TRIMESTRE	
2 DE SEPT. DE 2023	Claustro Inicial
2ª Y 3ª SEM. SEPT.	Evaluación inicial
2º JUEVES/MES	CCP
XX DE OCT. DE 2024	Aprobación de la PGA en claustro
4 DE SEPT. DE 2023	Consejo escolar
3, 10, 11, 12 DE DIC. DE 2023 (No att. Fam. esa semana).	Sesión de Evaluación
POR DETERMINAR	Claustros

CEIP "SAN SALVADOR"
P.G.A

SEGUNDO TRIMESTRE	
2º JUEVES/MES	CCP
FEBRERO	Consejo Escolar
25 DE MARZO y 1, 2, 3 DE ABRIL (INF) DE 2025 (No att. Fam. esa semana).	Sesión de Evaluación
TERCER TRIMESTRE	
2º JUEVES/MES	CCP
9, 10, 11, 12 DE JUNIO DE 2025	Sesión de Evaluación
DEL 24 AL 30 DE JUNIO DE 2025	Semana no lectiva de asistencia obligatoria.

* El calendario de reuniones puede variar según las necesidades de la actividad docente.

CALENDARIO DE EVALUACIONES

El informe trimestral de evaluación de cada alumno será elaborado entre todos los profesores que formen parte del grupo al cual corresponde

Primer trimestre:

ENTREGA DE NOTAS E INFORMES		
Infantil	3º y 4º de primaria	20 DE DICIEMBRE
1º y 2º de primaria	5º y 6º de primaria	

❖ Segundo trimestre:

ENTREGA DE NOTAS E INFORMES		
Infantil	3º y 4º de primaria	11 DE ABRIL
1º y 2º de primaria	5º y 6º de primaria	

❖ Tercer trimestre:

ENTREGA DE NOTAS E INFORMES		
Infantil	3º y 4º de primaria	23 DE JUNIO
1º y 2º de primaria	5º y 6º de primaria	

3.5. DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

La distribución y organización de espacios general se adscribe a cada grupo en su aula con la libertad a criterio de los docentes de utilizar otros espacios como el gimnasio, el laboratorio, el patio o el porche y la biblioteca en pro de una mejor conveniencia didáctica.

BIBLIOTECA ESCOLAR

El uso de la biblioteca será interno, el préstamo de libros implica que el libro no se podrá sacar del centro, quedando almacenado en las respectivas aulas de los alumnos para su uso en clase. Los libros podrán sacarse del centro una vez que el encargado o encargada del Plan de Lectura haya hecho las gestiones pertinentes para poner en marcha de nuevo la biblioteca.

Se establecerá un calendario y horario de uso de la biblioteca.

Se mantienen las visitas cada tres semanas del Bibliobús que ofrece la Diputación para el alumnado transportado. Se recogerán los libros por parte de un profesor y dos alumnos acompañantes.

4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

4.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Distintas y variadas.

DATOS RESERVADOS POR PROTECCIÓN A LOS MENORES.

4.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares que se ofertan para este curso escolar son opcionales y se realizarán por las tardes de 16.30 a 17.30 horas, de lunes a miércoles durante los meses de octubre a mayo, ambos inclusive.

La inscripción se hará con fecha tope el 29 de septiembre.

AEXCYL

TIPO DE ACTIVIDADES

Propuestas por el colegio: Serán gratuitas (sólo se paga el importe correspondiente a los gastos de material si los hubiera) y serán impartidas por los profesores del Centro.

Propuestas por la asociación de padres y madres (AMPA) y por el ayuntamiento: Tendrán una cuota mensual o anual y serán impartidas por profesores o monitores contratados por la asociación o a través de ella. Son gestionadas por la AMPA.

ASISTENCIA

Una vez inscrito en el taller los padres de los alumnos se comprometen a que el niño/a asista a la actividad apuntada durante el periodo que dure la misma, comunicando al colegio su baja si por algún motivo tuviese que dejar de asistir.

Los profesores llevarán un control de asistencia. **Cuando se produzcan tres faltas sin justificar en un taller, se dará de baja al alumno en dicho taller.**

OBSERVACIONES

El hecho de participar en las actividades extraescolares supone la aceptación de todas las normas que rigen en cada una ellas, así como las recogidas en el Reglamento del Centro; por lo que se perderá el derecho a participar debido al mal comportamiento reiterado.

Si el grupo se ve mermado por debajo del límite establecido, será clausurado.

TALLERES

SE OFRECEN 5 TALLERES.

DATOS RESERVADOS POR PROTECCIÓN A LOS MENORES.

5. OTROS SERVICIOS

5.1. COMEDOR

El centro cuenta con una cocinera, Raquel Fernández, y una cuidadora, Guillermina, para dar servicio a los usuarios de infantil y primaria en el servicio de comedor.

5.2. TRANSPORTE

Al C.E.I.P "San Salvador" de Oña asisten alumnos y alumnas de otros siete pueblos.

Existen tres rutas de transporte.

DATOS RESERVADOS POR PROTECCIÓN A LOS MENORES.

6. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

1. Revisar los diferentes planes del centro y actualizarlos: TIC, igualdad, lectura, diversidad, cooperativo.
2. Mantener las infraestructuras del centro en buen estado, comunicando aquellos aspectos que pueden necesitar mejora: persianas, sala de juegos, goteras del gimnasio.
3. Revisar la previsión económica anual en enero para el correcto funcionamiento del centro.

4. Formación del profesorado en experiencias de calidad llevadas a cabo en otros centros, así como iniciativas desarrolladas el año anterior en el colegio que se pueden continuar realizando.
5. Seguir desarrollando la web del centro como fuente de información del centro.
6. Involucrar a las familias en la dinámica del centro aprovechando sus habilidades e intereses.

TIC

En el curso anterior se ha dotado al centro de cinco tablets más para el profesorado así como 12 portátiles y 3 paneles interactivos nuevos. Los objetivos que nos planteamos son:

- Profundizar en el uso TIC (tecnologías de la información y la comunicación) a través de nuevas aplicaciones y programas.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia y el consumo responsable de los recursos informáticos en educación.
- Potenciar la utilización de los medios informáticos como herramienta de trabajo para la labor administrativa y docente del profesorado.
- El Plan Digital ya está desarrollado y en él se especifican todas las directrices pertinentes respecto del uso de las TIC en el centro.

7. ESTADÍSTICA DE PRINCIPIO DE CURSO (En el DOC)

8. PLANES DEL CENTRO

PLAN DE CONVIVENCIA

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ORIENTACIÓN

PLAN DE ACOGIDA

PLAN DE FORMACIÓN

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PLAN DE CONVIVENCIA

1. Adquirir conductas que permitan a los alumnos y alumnas relacionarse con sus iguales y con los adultos con respeto mutuo y tolerancia.
2. Aprender a expresar emociones y a sentirse más seguros consigo mismo y en sus relaciones sociales.
3. Buscar soluciones a conflictos interpersonales.
4. Disminuir la frecuencia e intensidad de interacciones agresivas entre ellos en el ámbito escolar
5. Adquirir habilidades para aprender a actuar ante conflictos defendiendo sus propios intereses sin recurrir a la violencia.
6. Fomentar habilidades sociales como: saludar, pedir por favor y dar las gracias, pedir perdón, escuchar activamente, ayudar a los demás, saber jugar, vencer la timidez, defender los propios derechos y respetar los de los demás, identificar problemas con los demás y buscar soluciones., etc.
7. Trabajar con las normas de convivencia del aula, del patio y del centro, elaborando normas consensuadas con el alumnado.
8. Trabajar la autonomía y la tolerancia a la frustración.
9. Llevar a cabo actuaciones para formación en temas de uso responsable de las nuevas tecnologías, ciberacoso, etc. (Plan Director).

PLAN IGUALDAD DE GÉNERO

- Educar en la igualdad desde la escuela.
- Prevenir la violencia de género, favoreciendo relaciones en equidad.
- Utilizar el sentido de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula; prestando especial atención al seno familiar.

- Tratar de crear un ambiente y clima distendido, en las relaciones personales, favoreciendo la comunicación interpersonal y la aceptación de las diferencias mediante situaciones que permitan el diálogo.
- Fomentar la participación del alumno en la organización y el desarrollo de las tareas que serán llevadas a cabo en clase; así como aquellas que les sean propuestas en casa.
- Fomentar la autonomía del alumnado, tanto en casa como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.
- Potenciar la colaboración familia-escuela en la educación para la igualdad de niños y niñas.

PLAN DE FORMACIÓN y PLAN DE MEJORA

Este año se ha decidido realizar un seminario de aplicación de la evaluación a través de Additio.

PLAN DE ACOGIDA

Seguimos desarrollando el PLAN DE ACOGIDA para nuevos alumnos y para el profesorado que se incorpora de forma anual.

Se realizarán claustros iniciales para explicar el funcionamiento del centro al nuevo equipo docente.

Se realizarán reuniones iniciales generales con las familias para conocer a los nuevos tutores.

Se mantendrán reuniones con las familias para los nuevos alumnos de 3 años. Para facilitar su incorporación, se realiza un periodo de adaptación.

La **tutora de infantil** se reunirá a principio de curso con las encargadas de la guardería con el fin de recabar información sobre el nuevo alumnado de 3 años.

A todo el alumnado de **primaria** se le pasará una evaluación inicial tal y como lo recoge la legislación pertinente para identificar su nivel de competencia curricular para así poder tomar las medidas oportunas.

Esta evaluación inicial se les aplicará a todos los alumnos de E. Primaria sin excepción en todas las áreas y todos los cursos; basándonos tanto en la observación directa como en pruebas objetivas.

En lo relativo al **Plan Digital**, se facilitará a los tutores un "aula virtual" en Teams para el desarrollo de sus clases. El uso de la clase virtual es obligatorio para el correcto desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Se facilita al profesorado la lista de correos electrónicos de las familias. Esta lista es información confidencial y ha de ser tratada acorde a la legislación relativa a la protección de datos.

Se enviará un correo electrónico de confirmación a las familias para verificar su correo electrónico. Se pide simplemente que respondan al correo.

A los nuevos alumnos se les facilitará su cuenta y contraseña de correo corporativo *educa*. Se les pedirá a los padres que el alumnado tenga acceso a su cuenta y contraseña para poder acceder a la plataforma cuando sea utilizada en clase.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

No podemos considerar la función tutorial como actividad específica al margen de la función docente, sino como un elemento esencial e inherente a la misma. Todo profesor deberá contribuir a que la educación sea integral y personalizada y a que su labor educativa vaya más allá de la mera instrucción o transmisión de conocimiento. Su actuación en el aula y el tipo de relaciones que establece con los alumnos dentro y fuera del aula le comprometen en una responsabilidad que trasciende los resultados académicos y se adentra en el ámbito del desarrollo integral de la persona.

Es innegable que de forma consciente o no, el profesor influye en la configuración de un cuadro de experiencias y de valores a partir de los cuales el alumnado construye su autoconcepto, elabora sus expectativas, etc. Se trata, por tanto, de que las tareas educativas, la responsabilidad de ayudar a los alumnos en su desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje, no correspondan en exclusiva a un profesor (el tutor-a) y pasen a ser asumidas por todo el equipo educativo.

DESIGNACIÓN DE TUTORÍAS:








El tutor o tutora será designado por el director entre los maestros y maestras que impartan docencia en el centro.

FUNCIONES DEL TUTOR/A

- ✓ Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del director/a y con la colaboración del E.O.E.P.
- ✓ Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos/as de su grupo y decidir sobre la promoción, previa audiencia de los padres.
- ✓ Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos/as, para proceder a la adecuación personal del currículo.
- ✓ Facilitar la integración de los alumnos/as en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- ✓ Orientar y asesorar a los alumnos/as sobre sus posibilidades educativas.
- ✓ Colaborar con EOEP en los términos que establezca la dirección.
- ✓ Encauzar los problemas, demandas e inquietudes de los alumnos/as.
- ✓ Facilitar la cooperación entre profesores y familias.

- ✓ Informar a familias y profesores en relación con las actividades docentes y rendimiento académico.
- ✓ Atender y cuidar a los alumnos/as en periodos de recreo y otras actividades lectivas y complementarias a su cuidado.
- ✓ Crear estrategias que favorezcan la convivencia y bienestar del grupo.

ACTUACIONES DEL TUTOR/A

Preventivas	<u>Correctivas</u>	
Anticipadora de acciones para favorecer el proceso de aprendizaje de los alumnos/as y prevenir desajustes o problemas.	Organizadora de estrategias y medidas que lleven a superar las dificultades apreciadas éstas se identifican como:	
<p> Conoce a los alumnos/as y atiende a sus necesidades de aprendizaje, modificando cuando sea necesario, las estrategias didácticas y el currículo que les es más pertinente.</p> <p> Facilita la inclusión y participación de los/as alumnos/as en el grupo de clase y en el centro.</p> <p> Orienta y asesora a los alumnos sobre sus posibilidades.</p> <p> Encauza las demandas, inquietudes, necesidades o problemas de los alumnos/as para que obtengan respuestas favorables</p> <p> Informa a los padres/madres, alumnos/as y profesorado sobre lo concerniente al desarrollo del proceso educativo.</p>	Ordinarias	Extraordinarias
	Poco significativas y que pueden afectar a un mayor número de alumnos, entre las que se encuentran las modificaciones curriculares	Más significativas y específicas para un reducido número de alumnos/as.
<p> Conoce las posibilidades y limitaciones de los alumnos y adopta medidas que llevan a realizar adaptaciones curriculares, tanto significativas como no significativas.</p> <p> Establece medidas complementarias para que el niño-a acceda al currículo a través de los necesarios refuerzos o apoyos educativos.</p>		

	 Propone medidas para que el alumno/a se integre en el grupo de clase o en el Centro.
--	--

El plan de acción tutorial que ha sido elaborado en el centro por el claustro de profesores abarca los siguientes objetivos:

A. Respecto a los alumnos/as:

- ✓ Realizar un estudio del alumnado, en tanto que escolares y como miembros de un grupo. Planificar y realizar la integración de los nuevos alumnos/ as que se incorporan al grupo.
- ✓ Mantener reuniones o asambleas.

B. Respecto a los profesores/as:

Se facilita al profesorado unas bases necesarias para su labor tutorial con sus alumnos y las familias de estos.

Cada maestra cuenta con el apoyo del resto de docentes.

Al finalizar el curso cada maestra realizará una valoración sobre las características del curso para que sirva de guía a los futuros tutores.

C. Respecto a las Familias:

Se mantendrá contacto con las familias informadas a través del correo electrónico corporativo.

También se realizan reuniones tanto grupales como individuales con las familias de cada alumno, quedando registrado por parte de las tutoras.

En la primera reunión se hace hincapié sobre la importancia de unirse al AMPA para colaborar activamente en las múltiples actividades que se realizarán a lo largo del curso.

9. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ORIENTACIÓN: **PLAN DE TRABAJO 2024 – 2025.**

POR INCLUIR UNA VEZ APROBADO Y ELABORADO POR EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN.

10. PERIODO DE ADAPTACIÓN DE 1º INFANTIL

El ingreso en la escuela de Educación Infantil es uno de los momentos más significativos en la vida de los niños.

El encuentro con el mundo escolar, supone un gran cambio en su existencia puesto que, no sólo abandonan por primera vez (en algunos casos) el ámbito familiar, sino que además han de enfrentarse a espacios, normas, materiales, compañeros y adultos desconocidos para ellos.

La escuela les dará la oportunidad de crecer, madurar, afirmar su propia identidad, relacionarse con los demás, conocer y adaptarse al mundo exterior... pero antes han de superar este período de adaptación cuya duración es indeterminada.

Frecuentemente, ese primer contacto resulta difícil para el niño, que puede llegar a sentirse inseguro y abandonado en un medio desconocido para él.

De cómo lo vivamos los adultos, dependerá en gran medida la reacción de los niños/as. Por ello, aconsejo que les transmitamos tranquilidad y felicidad con la idea de ir al colegio. Los nervios y la ansiedad de los adultos pueden provocar angustia a los niños/as.

Es normal, por tanto, durante las primeras semanas, observar ciertas alteraciones en la conducta de los niños: pérdida del control de esfínteres, llantos, algunas conductas agresivas, trastornos alimenticios y del sueño...

Con toda seguridad, estos síntomas desaparecerán con el tiempo y para ello es necesario que la llegada de los alumnos por primera vez al centro debe ser organizada y planificada para conseguir su total adaptación.

Cada uno lo hará a su ritmo, dependiendo de sus circunstancias personales, del apoyo familiar y de la capacidad de la escuela para amoldarse a sus peculiaridades y personalidad.

Por ello es importante que antes de que los niños/as lleguen por primera vez a la Escuela, tener una reunión informativa con los padres y madres exponiendo la planificación de dicho período y otros temas de gran interés. Este periodo es voluntario actualmente.

Los objetivos que nos planteamos en dicho período son:

OBJETIVOS:

1. Adecuarse al ritmo escolar de forma progresiva.
2. Conseguir hábitos y rutinas que favorezcan su integración en el aula.
3. Interactuar en grupos reducidos.
4. Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
5. Conocer el nombre de la profesora y de sus compañeros.
6. Conocer las instalaciones del centro, principalmente el aula.

Las actividades que se realizan durante el período de adaptación deben ser motivadoras, socializantes, lúdicas y globales. Al comienzo son de corta duración y a medida que el niño/a se va adaptando la batería de actividades será más compleja.

La metodología ha de ser constructivista, participativa, activa, lúdica y basada en la confección de un aprendizaje significativo.

La evaluación se llevará a cabo mediante la observación directa y otras técnicas.

Dado que son pocos alumnos los que se incorporan al centro este curso escolar, no se establecen diferentes agrupaciones, si no que se escalonará el tiempo de asistencia al colegio durante el mes de septiembre.

Dicha incorporación se realizará:

Del 7 al 15 de septiembre de 10 a 12:15h.

Del 18 al 22 de septiembre de 10 a 13h.

A partir del 25 de septiembre los niños se incorporan al centro con el horario habitual. Si se comprueba que los niños se adaptan a la clase de manera positiva, previamente informados los padres, se efectuará a reducir el período de adaptación.

11. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Se facilitará a Inspección por vía telemática.

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE ANEXO III

I PLANIFICACIÓN

		1	2	3	4
1.	Existe una planificación por interciclos, con objetivos, contenidos, metodología y evaluación compartidos, teniendo como referencia el Proyecto Curricular.				
2.	Planteo las programaciones didácticas con los objetivos que expresan claramente las competencias a conseguir.				
3.	Selecciono y secuencio los contenidos teniendo en cuenta las características de los alumnos.				
4.	Adopto estrategias y programo actividades adecuadas a los objetivos, contenidos y características de los alumnos.				
5.	Establezco los criterios de evaluación, instrumentos y procedimientos de calificación y los doy a conocer a los alumnos.				
6.	Planifico y reviso las Adaptaciones Curriculares (ACIS).				

II DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA

CLIMA DE AULA

		1	2	3	4
7.	Hay un clima de orden y respeto mutuo en el aula.				
8.	Las relaciones que establezco con mis alumnos son fluidas y basadas en una actitud integradora.				
9.	Favorezco la elaboración y cumplimiento de las normas de convivencia, actuando de forma ecuánime ante situaciones de incumplimiento de las mismas.				
10.	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				
11.	Potencio la responsabilidad y autocontrol, evitando las comparaciones y competitividad entre alumnos.				

MOTIVACIÓN

		1	2	3	4
12.	Presento el plan de trabajo explicando su finalidad, importancia y aplicación real antes de cada unidad didáctica.				
13.	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias más inmediatas, con un lenguaje claro y adaptado.				
14.	Doy información a los alumnos sobre los progresos conseguidos y de las dificultades encontradas.				

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

		1	2	3	4
15.	Activo los conocimientos previos al comenzar cada unidad didáctica.				
16.	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de los alumnos.				
17.	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, resúmenes...)				

ACTIVIDADES

		1	2	3	4
18.	Planteo actividades variadas (de introducción, motivación, desarrollo, evaluación y recuperación), que aseguren la adquisición de los objetivos, previstos, así como, las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
19.	Adapto las actividades a las características y necesidades de los alumnos.				
20.	Propongo actividades individuales y de trabajo en grupo.				
21.	Propongo actividades de refuerzo y de ampliación.				
22.	Programo actividades complementarias que completen y amplíen el aprendizaje curricular.				

UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS

		1	2	3	4
23.	Conozco y utilizo adecuadamente los recursos del Centro.				
24.	Respeto las normas de utilización de los recursos.				
25.	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, láminas, mapas, cuadernillos...)				

CEIP "SAN SALVADOR"
P.G.A

26.	Utilizo los recursos informáticos (ordenador de aula, sala de informática, PDI, tablets...) del Centro				
27.	Promuevo la conservación, la renovación y actualización de los recursos del Centro				

ORGANIZACIÓN DEL AULA

		1	2	3	4
28.	Distribuyo el espacio y el tiempo teniendo en cuenta las características de los alumnos.				
29.	Utilizo agrupamientos variados en función de los diferentes tipos de actividades.				

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

		1	2	3	4
30.	Utilizo medidas de atención personalizada a alumnos con necesidades educativas específicas.				
31.	Propongo medidas de refuerzo ordinario para los alumnos con dificultades en el aprendizaje y hago un seguimiento de su realización.				

SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

		1	2	3	4
32.	Informo al alumno sobre como realiza los trabajos y cómo puede mejorar.				
33.	Propongo al alumno actividades de refuerzo o de ampliación en función de la consecución de los objetivos.				

III EVALUACIÓN

		1	2	3	4
34.	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para saber de dónde partir.				
35.	Utilizo de forma sistemática procedimientos e instrumentos variados de recogida de información.				
36.	Evalúo los aprendizajes a lo largo del proceso.				
37.	Utilizo diferentes técnicas de evaluación con el grupo de alumnos.				
38.	Informo a los alumnos en la autoevaluación.				

CEIP "SAN SALVADOR"
P.G.A

39.	Informo al alumno/a, al centro y a las familias, atendiendo las posibles reclamaciones.				
40.	Formo a los alumnos en la autoevaluación.				
41.	Conozco y tengo en cuenta los criterios de evaluación establecidos.				
42.	Conozco y tengo en cuenta los criterios para la promoción de los alumnos.				
43.	Utilizo instrumentos que valoren objetivamente los objetivos mínimos al finalizar el interciclo.				

IV COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS PROFESIONALES

		1	2	3	4
44.	Me coordino con el profesorado que incide en el mismo grupo-aula.				
45.	Utilizo los cauces de coordinación en el nivel, interciclo y etapa.				
46.	Respeto y cumpla los acuerdos y decisiones tomados en las reuniones de nivel, interciclo, grupo, etapa...				
47.	Proporciono al resto de los profesores información relevante sobre: la marcha del grupo, clase, y/o sobre alumnos concretos.				
48.	Me coordino con los profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos y adaptarlos a los alumnos con dificultades en el aprendizaje.				
49.	Trabajo con el resto de profesores en el desarrollo de los diferentes planes del centro: Plan Lector, Plan de Convivencia, Plan de Igualdad, Plan Digital				

V RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

		1	2	3	4
50.	Utilizo los cauces establecidos para informar a las familias del proceso educativo de sus hijos/as.				
51.	Favorezco la relación con las familias con el fin de recoger la información que permita un mejor conocimiento de mis alumnos				
52.	Recibo y canalizo las sugerencias o posibles reclamaciones.				

CLAVES DE LA VALORACIÓN

1: NUNCA

2: POCAS VECES






3: CASI SIEMPRE

4 SIEMPRE

OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

CEIP "SAN SALVADOR"
P.G.A

Esta programación general anual ha sido aprobada por el Claustro de Profesores el día 15 de octubre de 2024.

Christian Goicoechea	
Cristina López	
Carmen Martín	
Diana Tejido	
Marta Brasa	

CEIP "SAN SALVADOR"
P.G.A

Esta programación general anual ha sido aprobada por el Consejo Escolar el día 23 de octubre de 2024.

Christian Goicoechea	
Cristina López	
Diana Tejido	
Sonia Beato	
Leticia Rebolleda	
Noelia Alonso	